

Power to the Profession (Revalorizar la profesión)

La Profesión de la educación de la primera infancia dentro del campo de la primera infancia

Los **educadores de la primera infancia** que brindan servicios directos a niños desde su nacimiento hasta los 8 años de edad serán el enfoque primario, pero no el único, de la iniciativa Power to the Profession en el 2017 hasta el 2018.

Un subconjunto de instrucción, observación y monitoreo de la práctica de los futuros educadores de la primera infancia del **cuerpo docente de educación superior** también se verá afectado por Power to the Profession.

Actualmente, en algunos contextos, a estas personas se las puede denominar educadores maestros o cuerpo docente clínico. Generalmente este es el cuerpo docente responsable de enseñar cursos sobre métodos de enseñanza y de supervisar las experiencias en el campo.

Los **administradores pedagógicos y educativos** que guían la práctica de los educadores de la primera infancia también se verán afectados por Power to the Profession (Revalorizar la profesión).

Actualmente, en algunos contextos, se puede denominar a estas personas como directores, subdirectores, directores de colegio, encargados de educación, supervisores, tutores o proveedores de capacitación y asistencia técnica.

Debe cumplir con las pautas establecidas por la profesión para ejercer como administrador pedagógico o educativo.

Debe cumplir con las pautas establecidas por la profesión para ejercer como cuerpo docente de educación superior.

Administradores pedagógicos y educativos

Educadores de la primera infancia

Cuerpo docente de educación superior

La profesión de la educación de la primera infancia

¡y muchos más!

Aquellos que manejan las **actividades u operaciones** de un programa de aprendizaje de la primera infancia, pero que no brindan supervisión educativa o pedagógica.

Administradores de actividades u operaciones

Aquellos que trabajan directamente con niños de edad temprana y no cumplen con las pautas establecidas de la profesión.

Personas que no cumplen con los requisitos profesionales

Visitadores a domicilio

Asesores de salud mental

Especialista en cuestiones de política y abogacía

Pediatras

Bibliotecarios de niños

El campo de la primera infancia